

ECOGRAFÍA ANAL Y RECTAL

¿Qué es la ecografía?

La ecografía o ultrasonografía es una exploración denominada “no invasiva”, es decir, que no irradia a los pacientes ni produce daño o molestia corporal alguna, siendo un procedimiento sencillo y confortable. Consiste en emitir unas ondas de alta frecuencia, producidas por la vibración de un cristal especial que producen imágenes de los tejidos corporales cercanos.

¿Para qué sirve la ecografía anal y rectal?

Permite valorar lesiones que pueden estar en el interior del recto, como pólipos o tumores, o en sus paredes, como lesiones de los esfínteres anales y musculatura del suelo pélvico, prolapso rectal, etc, o por fuera de la pared del ano y recto, como inflamaciones (abscesos), fistulas, y otras patologías. Puede asimismo efectuarse para valorar la próstata, aunque esta exploración es habitualmente efectuada por los urólogos. Esta prueba NO sustituye a una exploración endoscópica (colonoscopia).

¿Cómo se efectúa una ecografía anal y rectal?

Se requiere un Ecógrafo y una sonda especial (transductor) que genera una imagen de 360° alrededor de la misma. La sonda, una vez lubricada, se introduce unos 5 centímetros dentro del ano si va a efectuarse una ecografía endoanal, y algunos más si se requiere una valoración de pólipos o tumores rectales. La exploración es generalmente muy breve, generalmente de pocos minutos. No produce molestias, ya que para el paciente, la sensación es similar a la de un tacto rectal, y las imágenes, que se asemejan a las de un TAC, -ya que son cortes transversales del ano y recto-, son valoradas durante la misma exploración por el especialista. Recientemente puede efectuarse para algunas exploraciones una ecografía en tres dimensiones (3D) para valorar en distintos planos las lesiones.

¿Qué preparación se precisa?

No se precisa ninguna preparación ni dieta previa para realizar una ecografía endoanal. Sin embargo, si lo que se va a efectuar es una Ecografía endorrectal es importante aplicar un Enema Casen® de 250 ml, entre una y dos horas antes con objeto de vaciar el recto. En el *Centro Europeo Cirugía Colorrectal*, el doctor le explicará cualquier duda que tenga al respecto.

Ecografía para estudiar los esfínteres del ano

La función de los esfínteres es necesaria para mantener la continencia anal. En ocasiones, lesiones postraumáticas, obstétricas (partos previos), o tras cirugía del ano y recto, pueden afectarlos, incluso a veces sin dar síntomas. Otras enfermedades también pueden lesionarlos. La exploración física no permite valorar correctamente la presencia o ausencia ni la extensión de estas lesiones, por lo que la ecografía es necesaria para pacientes con incontinencia anal, en aquellos con factores de riesgo de padecerla, y también puede ser interesante en algunos casos para conocer el estado de los esfínteres previamente a cualquier intervención quirúrgica de la zona sobre todo si implica una posible alteración de la continencia anal.

¿Para qué valorar las fístulas de ano mediante ecografía endoanal?

Las fístulas de ano pueden suponer un reto terapéutico y antes de la cirugía se precisa conocer al máximo posible sus extensiones y trayectos, sus posibles ramificaciones, la existencia de cavidades con pus, y también la relación con los esfínteres anales. La técnica quirúrgica a emplear dependerá de forma relevante de estos datos, que en muchas ocasiones no son valorados adecuadamente si no se efectúa esta exploración. En ocasiones se precisará introducir un contraste por el orificio de la fístula para ver mejor su trayecto o trayectos.

Importancia de la valoración de pólipos y tumores mediante ecografía endorrectal

Los tumores de los tercios medio y bajo del recto, y también los del conducto anal, pueden y deben valorarse mediante ecografía. Es muy importante para el cirujano y el oncólogo estudiar la extensión en profundidad de la lesión, y si existen o no adenopatías (ganglios), que puedan requerir un tratamiento preoperatorio como quimio y/o radioterapia, o bien nos permitan saber si podemos extirpar el tumor a través del recto sin abrir el abdomen. Es decir, se necesita clasificarlos por estadios o fases evolutivas. Aunque la Resonancia magnética es también una prueba fundamental para valorarlos, las lesiones pequeñas son más correctamente estudiadas mediante la ecografía.

Otras utilidades de la ecografía anal y rectal

La ecografía anal es de gran utilidad para valorar cualquier patología del suelo pélvico (prolapso, rectocele, incontinencia anal o urinaria, estreñimiento grave con esfuerzos evacuatorios etc), dado que frecuentemente existen varias anomalías asociadas. También es de gran interés en pacientes con dolor anal o rectal (proctalgia) en la que no tenemos clara su causa tras otras exploraciones; en procesos como la endometriosis del tabique rectovaginal o en algunos tumores que asientan tras el recto (presacros), etc.

Tras la exploración

El doctor le comentará los resultados, y si le remitieron a nuestra Unidad para realizarla, tras finalizar la exploración, emitirá un informe para su cirujano que le será entregado en pocos minutos. Únicamente en algún caso en que se requiera analizarlos con detalle (ecografía 3D) es posible que le citen el día siguiente para recogerlos.

En el *Centro Europeo de Cirugía Colorrectal* tenemos gran experiencia con la Ecografía endoanal y endorrectal desde su introducción en nuestro país hace casi dos décadas, habiendo impartido y participado como profesorado en numerosos cursos sobre este tema, así como publicado varios artículos sobre el mismo en revistas y libros de la especialidad.

En la *Unidad de Coloproctología* disponemos de los equipos idóneos y más novedosos que nos permiten efectuar la ecografía durante la propia consulta médica y evaluar en muchos casos completamente el proceso sin necesidad de más citaciones.